

COMISARIATO SANTA ELENA S. A. COMICE
Santa Elena – Ecuador

Señores

Accionistas de la Compañía Comisariato Santa Elena S. A. – COMICE
Ciudad.-

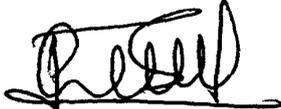
En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía, en calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la misma, me permito poner a su disposición el informe de las gestiones administrativas y financieras correspondientes al ejercicio económico del año 2004.

Al respecto, como se puede apreciar en los Estados Financieros puestos a su disposición, la actividad de la compañía se encuentra paralizada, lo cual como es natural inciden en los resultados obtenidos. Es importante mencionar que los saldos que aparecen en los Estados Financieros corresponden a los que aparecen en los Estados Financieros del año anterior, cifras con las de considerarlo así la Junta General de Accionistas autorizará la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta y la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de los impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones de impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan los movimientos y situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre de 2004, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

Es todo lo que puedo informar al respecto.



Ing. Daniel Enrique Candel Soto
Gerente General de COMICE S. A.

